

juicio del propietario de la finca señor Galindo un acuerdo. Interpuso éste un interdicto contra el Sr. Pont que era quien había dado las órdenes y aquí comienza lo verdaderamente escandaloso.

El Sr. Pont, tenía por procurador al Sr. Uyá y por abogado al Sr. Clusella, y contrariando esto seguramente al procurador y regante Sr. Borrell y Sol, se propuso matar este el interdicto, practicando con prodigiosa actividad buen número de gestiones para llegar á un arreglo.

A fuerza de intrigas llegó á alcanzar el Sr. Borrell que el Sr. Pont revocase los poderes al Sr. Uyá y se los otorgase á él, y él entonces nombró abogado al Sr. Alesán por no estar en buenas relaciones con el Sr. Clusella.

Teniendo ya un pleito seguro con su correspondiente partida de honorarios, no hubo ya arreglo posible aun cuando el Sr. Galindo estaba dispuesto á aceptar la misma fórmula de transacción que había ofrecido el Sr. Borrell cuando era procurador del Sr. Pont el Sr. Uyá.

El interdicto sigue su curso y comienza á temerse que el Sr. Pont lo pierda é inmediatamente el alcalde de La Roca aconsejado seguramente por el Sr. Borrell, en interés del municipio entabla ante el Gobernador una cuestión de competencia a costa de los vecinos de La Roca.

De todo esta resulta que aquí no vá á cobrar ni el Sr. Uyá ni el Sr. Clusella, ni va á pagar el Sr. Pont ni el alcalde de La Roca ni ninguno de los propietarios regantes sino que aquí no pagan más que los vecinos de ese pueblo ni cobra más que el aprovechado procurador Sr. Borrell y Sol.

Un vecino indignado.

## Mitín en Badalona

El día primero de año se celebró un mitín con motivo de la inauguración del partido republicano infantil, en el local de la Unión Republicana. Presidieron el acto, los Sres. Gonzalez en representación de la Unión Republicana, el Sr. Lladó y Vallés y el joven Juan Mans, como presidente del partido juvenil.

Con breves palabras abrió la sesión don Federico Gonzalez, quien explicó el objeto del mitín, cediendo la presidencia del referido acto á nuestro amigo D. Juan Lladó y Vallés, quien es saludado con una estruendosa salva de aplausos, cediendo acto seguido la palabra á

**D. Emilio Arnaiz**

Saluda afectuosamente al partido repu-

blicano juvenil, relatando minuciosamente los vituperios que ha hecho el caciquismo contra los republicanos, recomendando tengan constancia estos niños de hoy para el día de mañana que tan necesarios serán para secundar el gran movimiento que se aproxima.

**D. Eudaldo Durant**

Se lamenta de que se le haya obligado á hablar cuando no estaba preparado para ello, pero no obstante, dijo recomendaré á estos republicanos juveniles que sigan las huellas que dentro la democracia llevan los buenos republicanos que es necesario emprenderlas en la forma que han empezado á hacerlo estos niños; relata lo necesario y útil que sería encauzar estos niños por la senda de la instrucción, aportando varios datos encaminados á la organización de los mismos.

**D. Baldomero Blanch**

En breves palabras tributa un caluroso aplauso á los padres que han prestado todo su apoyo á sus hijos á fin de estar organizados para el porvenir, toda vez que creía fácil que Badalona necesitara de los republicanos viejos y jóvenes, excitando el celo de todos los republicanos que tengan hijos para que les instasen á inscribirse á dicho partido juvenil.

**Juan Mans**

Algo emocionado dirigió breves palabras al público encaminadas á los trabajos hechos para la organización del mismo.

**D. Juan Lladó y Vallés**

A continuación reseñamos el brillante discurso pronunciado por nuestro distinguido amigo en dicho acto, que fué de los más notables y elocuentes que le hemos oído pronunciar, y por el que fué interrumpido varias veces con grandes aplausos:

Cuando en España no se medra nada más que haciendo coro á los caciques, cuando en España reina la inmoralidad y la mas desenfrenada oligarquía, cuando en nuestra desventurada patria toda la juventud va á llenar las arcas de las escuelas de escolapios y jesuitas se me ha venido á invitar para la inauguración del partido republicano infantil de Badalona y no he reparado en aceptar la invitación para poder tener el inmenso placer de dirigir en este solemne acto mi pobre palabra á estos jóvenes héroes de la democracia española.

Llena el corazón de alegría á todos los sinceros amantes de la libertad y de la República ver á estos jóvenes de doce á diez y siete años abandonando las trivialidades propias de su edad por los altísimos intereses de la democracia y del Estado.

Son tan grandes las dificultades que han de encontrar en el camino que emprenden, han de ser tan rudas las batallas que habrán de reñir en defensa de los ideales que comienzan á despuntar en el puro cielo de sus conciencias, que bien dignos son de que con admiración les

contemplemos y les ofrezcamos todas aquellas enseñanzas que hemos podido sacar los que llevamos ya tiempo en lucha de vuestras redentoras ideas.

Los males que pretendéis aliviar son los más graves que afligen á las naciones las causas que los determinan son numerosas y complejas. No basta para aplicar el remedio sentir un profundo amor á la patria y á la democracia, vuestra obra puede ser solamente la obra del sentimiento, teneis que conocer perfectamente todos los problemas políticos y sociales que se ofrecen á vuestra vista y todas las soluciones que la experiencia aconseja que la ciencia impone, y así oyendo un amigable consorcio vuestro amor á la libertad y á la patria con las más científicas fórmulas, vuestra obra será perfecta, sea la obra de la razón y del sentimiento.

Yo descubro en vuestras miradas, vuestros acentos, en vuestra generosa iniciativa, un amor apasionado hacia ideales republicanos. Os veo atraídos por el brillo de la libertad y de la justicia sentís más que conoceis la bondad de estos dos grandes principios por que estáis en la edad del sentimiento en los albores de la edad de la razón.

Ya que en medio de este naufragio de las conciencias en el pelago de la ignorancia y del fanatismo habeis sabido salvar las vuestras, terminad la obra, alcanzando la madurez de la razón en cuestiones políticas y sociales.

Vuestro partido compuesto de individuos que carecen de derechos políticos por su corta edad ha de dirigirse especialmente á la propaganda. Pero para que aspireis á dirigir con vuestra palabra corriente poderosa de la opinión pública es preciso no solamente que hayan durado en vuestros entendimientos cuestiones que vais á tratar, sino que el país además exponerlas con claridad y con la mayor belleza posible.

Por todo ello yo me permito aconsejaros ya que estais dispuestos á sacrificaros por nuestros ideales, que organicéis tres sesiones en las que creo podríais capacitaros para las luchas venideras.

Podeis establecer una clase de derecho público constitucional invitando á ella para que vengan á ilustraros á las personas más competentes dentro del campo republicano y de la ciencia política. ella podríais estudiar todas las constituciones de los estados modernos y podríais ver como van desapareciendo las monarquías absolutas, como tienen los reyes ante el ejemplo de Luis XVI que otorgó constituciones á las naciones, como se piden los pueblos á los reyes y recobran su propia soberanía.

Podeis establecer una clase de sociología y economía política, invitando también á ella á los más preclaros entendimientos de la política y de la ciencia. ella estudiaríais las leyes que rigen el desenvolvimiento de la Humanidad y las leyes que determinan la riqueza y el